

Guayaquil, Abril 30 de 1992

I

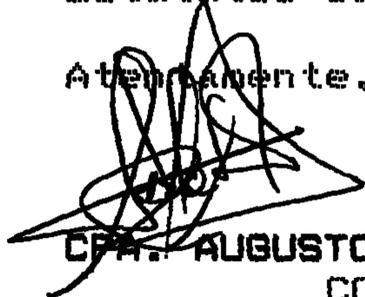
Señores
SOCIOS DE INMOBILIARIA HIDALGO GUERRERO C.LTDA.
Presente.

He examinado el Balance General de INMOB.HIDALGO GUERRERO C. LTDA., por el año terminado el 31 de diciembre de 1991 y los estados conexos de resultados. La Preparación de los estados es responsabilidad de la Gerencia de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros.

La revisión también, incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la gerencia, así como la evaluación del impacto de la presentación de los estados financieros. Los Libros y Actos Sociales han sido llevados acorde a lo establecido en los Estatutos Sociales, no presentando novedad alguna.

Atentamente,



CPA. AUGUSTO DE LA A JAIME
COMISARIO
REGISTO N.-0.5996

14 OCT 1992

